

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 5 de abril de 2013, de la Vicenconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación (BOJA núm. 84, de 2.5.2013).

Advertido error en el Anexo de la Resolución de 5 de abril de 2013, de la Viceconsejería, por la que se convoca puesto de libre designación, Director-Conservador con el código 6587410, publicado en Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 2 de mayo de 2013, se procede a sustituir el Anexo con las características del puesto convocado.

Así mismo, se procede a ampliar el plazo de presentación de solicitudes, para todos aquellos funcionarios que pudieran verse afectados por esta corrección de errores, en 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

A N E X O

Denominación del puesto: Director C.O.P.

Código: 6587410.

Centro directivo: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Centro de destino: Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Número de plazas: 1.

Adscripción: F.

Modo acceso: PLD.

Grupos: A1-A2.

Cuerpo: P-A12.

Área funcional: Gestión Medio Natural.

Área relacional: Medio Ambiente.

Nivel: 26.

C. específico: XXXX- 16.196,88.

Experiencia: 3 años.

Formación: Prevención y Extinción Incendios.

Localidad: Granada.

Otras características: Jornada Especial.